

MEDICINA BASADA EN EVIDENCIAS

“ACTIVIDAD 3” “ACTIVIDAD 1.3”



- *Evangelista Preciado Arnulfo Alejandro*
- *LME4608*
- *Octavo semestre de medicina*

INCIDENCIA DE LA FIBRILACIÓN AURICULAR EN LOS PACIENTES EN HEMODIÁLISIS. ESTUDIO PROSPECTIVO A LARGO PLAZO

En el artículo se menciona un estudio de cohorte transversal donde se definió adecuadamente la cohorte. En dicho artículo se explica la cantidad de pacientes que se estudiaron y de los cuales cuantos ya presentaban Fibrilación Auricular y cuantos un Ritmo Sinusal, y la cantidad de pacientes que desarrollaron Fibrilación Auricular teniendo anteriormente un Ritmo Sinusal.

El estudio buscaba la relación que existe entre los pacientes que son tratados con hemodiálisis y la aparición de Fibrilación Auricular después de un cierto tiempo debido a dicho tratamiento; por lo que la evaluación de la exposición a la hemodiálisis fue la adecuada para realizar el estudio.

La medición de los resultados de acuerdo a los pacientes que desarrollaron la enfermedad (Fibrilación Auricular) en relación a la exposición al tratamiento con hemodiálisis, fue muy parecida, ya que inicialmente 26 pacientes de los 190 ya presentaban la enfermedad y 20 pacientes que presentaban un Ritmo Sinusal, con el tiempo desarrollaron la enfermedad.

El seguimiento de todos los pacientes no fue completo, ya que fueron seguidos hasta su muerte, la salida de diálisis por trasplante o cambio de técnica o hasta el 1 de diciembre de 2004.

Todos los pacientes estuvieron expuestos al tratamiento de la hemodiálisis por lo que se formaron dos grupos, los que presentaron la Fibrilación Auricular y los que permanecieron en Ritmo Sinusal.

RESULTADOS

		<u>Enfermedad (Fibrilación Auricular)</u>		TOTAL
		Presentaron Fibrilación Auricular	No presentaron Fibrilación Auricular	
<u>Ritmo que se presentó en la hemodiálisis</u>	Fibrilación Auricular	26 (a)	0 (b)	26 (a + b)
	Ritmo Sinusal	20 (c)	144 (d)	164 (c + d)
TOTAL		46 (a + c)	144 (b + d)	<u>190</u>

$$\text{Índice de expuestos} = \text{IE} = \frac{a}{a+b} = \frac{26}{26+0} = \frac{26}{26} = \mathbf{1 (100\%)}$$

$$\text{Índice de no expuestos} = \text{IO} = \frac{c}{c+d} = \frac{20}{20+144} = \frac{20}{164} = \mathbf{0.121 (12.1\%)}$$

$$\text{Riesgo relativo} = \text{RR} = \frac{\text{IE}}{\text{IO}} = \frac{1}{0.121} = \mathbf{8.264}$$

$$\text{Riesgo atribuible} = \text{RA} = \text{IE} - \text{IO} = 1 - 0.121 = \mathbf{0.879}$$

$$\text{Porcentaje de riesgo atribuible} = \% \text{RA} = \frac{\text{IE} - \text{IO}}{\text{IE}} \cdot 100 = \frac{0.879}{1} \cdot 100 = \mathbf{87.9\%}$$